APOSTILLAS DE MENÉNDEZ Y PELAYO

A LOS

"ESTUDIOS SOBRE LA FILOSOFÍA DE SANTO TOMÁS

POR EL M. R. P. F. ZEFERINO GONZÁLEZ"

Proemio.

Según Menéndez y Pelayo la Filosofía es ciencia absolutamente indispensable para el hombre: porque «sin Metafísica no se piensa, ni siquiera para negar la Metafísica» (1). Por esto, sin duda, decía el gran polígrafo santanderino que «cada hombre está obligado a tener más o menos su filosofía, no sólo práctica, sino especulativa» (2); y por esto él estudió y trató de Filosofía.

Los escritos filosóficos de Menéndez y Pelayo no están compuestos del modo peculiar del metafísico que, examinando los temas perennes que constituyen siempre el cuestionario de la suprema ciencia racional, resuelve esos problemas con criterio original y propio. Menéndez y Pelayo trató de Filosofía para analizar doctrinas de distintos pensadores, poniendo en claro lo que cada uno de éstos aportó, como prestación personal característica, al acervo común de la cultura filosófica; indagando los precedentes y factores intelectuales que dieron como resultante el pensamiento peculiar de cada autor; y señalando el influjo que ejercieron las ideas de cada filósofo en los que después de él estudiaron los mismos temas. En

---

(1) «Ensayos de Crítica Filosófica» III. «De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant». Página 362 de la edición de Madrid, 1892.

(2) «La Ciencia Española». Segunda Parte. I. «In dubiis libertas». Pág. 6 del tomo 2.º de la edición de Madrid, 1887.

suma: Menéndez y Pelayo no fué en rigor metafísico ni filósofo, fué historiador y crítico de la Filosofía, que en «La Ciencia Española», y en la «Historia de los Heterodoxos Españoles», y en la «Historia de las Ideas Estéticas en España», y en incontables artículos, prólogos, disertaciones y discursos dejó infinidad de estudios magistrales sobre metafísicos y filósofos.

Un crítico e historiador de la Filosofía, cual lo fué Menéndez y Pelayo, necesariamente había de formular juicio claro sobre el valor de la doctrina escolástica, a quien es imposible negar importancia trascendentalísima en la historia, porque ha sido y es el sistema que ha ejercido mayor y más duradero influjo de cuantos han aspirado a presidir el movimiento filosófico. ¿Qué pensaba Menéndez y Pelayo de la Escolástica?

Repetidas veces dijo Menéndez que él no era tomista, sino partidario del criticismo vivista; pero que, no obstante, veneraba, respetaba y acataba la doctrina escolástica. «No soy tomista a la hora presente: quizá lo seré mañana. Lo cual no quire decir que yo tenga pretensiones filosóficas, que en un pobre bibliófilo fueran absurdas. Pero sé que cada hombre está obligado a tener más o menos su filosofía, no sólo práctica, sino especulativa. Ahora bien: esa filosofía, por lo que a mí toca, no es otra que el criticismo *vivista*. Pero como éste no es adverso al tomismo, ni mucho menos, aunque sí distinto, de aquí que venere, respete y acate yo la doctrina tomista, como puede hacerlo el más fervoroso de sus adeptos» (1). En cuanto al fondo de la doctrina escolástica, Menéndez y Pelayo proclamó muy alto: que «abraza sin duda algunos de los sistemas más completos, luminosos y prepotentes que han ejercitado al entendimiento humano» (2); y que el escolasticismo tomista «en su parte filosófica... es una gran parte de la verdad», aunque a juicio de Menéndez no llegue a ser toda la

(1) «La Ciencia Española». Segunda Parte. I. «In dubiis libertas». Tomo 2.° Página 6. Edición citada.

(2) «La Ciencia Española». Primera Parte. III. «Mr. Masson redivivo». Tomo 1.° Página 123. Madrid, 1887.

verdad filosófica (1), Más aún: Menéndez hasta se declaró escolástico y tomista dando a estos términos un amplio sentido. «Yo no tengo inconveniente en decirme *tomista,* si el tomismo se entiende en el sentido amplio en que le toma nuestro actual Pontífice (2), (gran partidario de los estudios clásicos, entre paréntesis). Después de decir en su hermosa Encíclica (3) que «maestros posteriores desarrollaron con abundante fruto las semillas que esparció el Doctor Angélico» no se descuida de apuntar sabiamente que «*si en los doctores escolásticos se halla algo tratado con demasiada sutileza o con poca consideración, o algo que no concierte bien con los descubrimientos posteriores, o que de cualquier modo no parezca probable, de ninguna manera debe proponerse como dechado de imitación*». Si así se entiende el tomismo (y este es el único sentido autorizado por la Cabeza visible de la Iglesia), soy tomista» (4).

De los escolásticos españoles dijo Menéndez y Pelayo que, en cuanto al número, representan «dos terceras partes de nuestra filosofía» (5); y, en cuanto a su valía intelectual, que «llenaban una de las páginas más brillantes de nuestra historia científica» (6), y que son «los más ilustres después de Santo Tomás» (7).

Supuesto todo esto era imposible que Menéndez y Pelayo no leyese con toda atención una de las mejores obras de Filosofía Escolástica que se han publicado en castellano, los «Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás» por el Car-

---

(1) «La Ciencia Española». Segunda Parte. I. «In dubiis libertas». Tomo 2.º Página 11. Edición citada.

(2) Alude al Papa León XIII.

(3) Se refiere a la carta encíclica «Aeterni Patris» del 4 de Agosto de 1879 sobre la restauración de la filosofía cristiana conforme a la doctrina de Santo Tomás de Aquino.

(4) «La Ciencia Española». Segunda Parte. VII. «Instaurare omnia in Christo». Tomo 2.º Págs. 318 y 319. Edición citada.

(5) «La Ciencia Española». Segunda Parte. I. «In dubiis libertas. Tomo 2.º Página 3. Edición citada.

(6) «La Ciencia Española». Segunda Parte. I. «In dubiis libertas». Tomo 2.º Página 31. Madrid. 1887.

(7) «La Ciencia Española». Primera Parte. III. «Mr. Masson redivivo». Pág. 123. Tomo 1.º Ed. Madrid. 1887.

denal González. Guarda la Biblioteca que el sabio Maestro legó a Santander, su patria, los tres tomos (1) que él usó de la primera edición de estos «Estudios» (2). Conforme a su costumbre, Menéndez y Pelayo fué subrayando los pasajes que le llamaban la atención, y consignando en notas marginales muchas de las observaciones que se le iban ocurriendo según leía.

Paréceme que ha de ser interesante para los aficionados a estudios filosóficos conocer estas apostillas, hasta hoy inéditas; y, por esto, me decido a publicarlas. Mas, para que mi trabajillo resulte lo menos indigno que mi poquedad permita del asunto sobre que versa y de los sabios a que se refiere, procuraré completar los textos de Fr. Zeferino y de Menéndez y Pelayo con los antecedentes necesarios para la cabal inteligencia de sus respectivas doctrinas; y hasta tendré la audacia de exponer lealmente mi opinión sobre los puntos que se controviertan.

I.—Melchor Cano, ¿fué escolástico?

En el capítulo cuarto del libro primero de sus «Estudios», y hablando de la Lógica aristotélica, transcribe Fr. Zeferino el siguiente pasaje del libro noveno del egregio tratado «De Locis Theologicis», en el que el ilustre Melchor Cano, censurando los defectos de la Escolástica decadente, escribe así según la versión del mismo P. González: «Existe también otro vicio, cual es que algunos ponen demasiado estudio y emplean mucho tiempo en cosas oscuras, difíciles y al propio tiempo no necesarias. Con respecto a lo cual veo que han faltado muchos de los nuestros hasta el punto de tratar con mucha latitud cuestiones de que se abstuvo Porfirio, hombre impío a la verdad, pero prudente en esto, pudiendo reconocer en él al discípulo de Platón y de Aristóteles, filósofos que ninguna cosa trataron sino en sus lugares y tiempos oportunos, ni suscitaron cuestiones más propias para inutilizar o retardar, que para

(1) Signaturas: L. 16, 231-232 y 233.

(2) Manila. Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás. 1864.

favorecer el ingenio de los jóvenes.... Porque ¿quién podrá sufrir aquellas disputas sobre los universales, sobre la analogía de los nombres, sobre el principio de individuación, sobre la distinción de la cuantidad de la cosa cuanta, sobre el máximo y el mínimo, sobre el infinito, sobre la intensión y la remisión, sobre las proporciones y grados, y sobre seiscientas cosas semejantes que yo jamás pude penetrar, sin ser de los más lerdos, y a pesar de haber dedicado a esto no poco tiempo y cuidado? Me avergonzaría de confesar que no comprendía estas cosas, si las entendiesen los mismos que las trataron. Y ¿qué será si traemos a colación aquellas cuestiones: si Dios puede producir la materia sin la forma; si puede dividir el continuo en todas sus partes; si puede separar la relación del sujeto, y otras mucho más vanas que no juzgo conveniente mencionar aquí, no sea que los que esto lean formen juicio de los escritores escolásticos por los defectos de algunos de ellos».

Al pie de este párrafo, y en los márgenes inferiores de las páginas 32 y 33 del Tomo primero de los «Estudios», escribió Menéndez y Pelayo: «*De todo esto lo que se infiere es que Melchor Cano llamaba cuestiones vanas e inútiles a la de los universales, y a la del principio de individuación. ¡Y todavía habrá inocentes que le tengan por tomista!*».

Más adelante, al párrafo de Fr. Zeferino, en el capítulo noveno del mismo libro primero de los «Estudios», en el que el filósofo asturiano escribe: «Los nombres solos de Domingo Soto, de Melchor Cano, de Carranza y de Pedro Soto, bastarían, cuando no hubiera otras pruebas, para vindicar la filosofía escolástica, a lo menos la enseñada por Santo Tomás, y para probar su fecundidad y su benéfica influencia en la teología», después de subrayar el nombre de Melchor Cano, Menéndez y Pelayo esrribió, en el margen de la pág. 78 del tomo 1.º: «*Tan escolástico como yo*».

Al leer estas palabras de Menéndez, en seguida viene a la mente el recuerdo de la polémica que sostuvo con D. Alejandro Pidal y Mon sobre si Fr. Melchor Cano era vivista o escolástico tomista.

En la tercera carta de la primera parte de «La Ciencia

Española», «Mr. Masson redivivo», decía Menéndez y Pelayo: «Niego además que los españoles que filosofaron fuera del escolasticismo y de la mística no formasen escuela ni ejerciesen influencia. Luis Vives es el patriarca de una serie de pensadores críticos: sus discípulos se llaman Dolése, Gélida, Melchor Cano...» (1).

Desagradó esta apreciación sobre Cano a D. Alejandro Pidal; y en el número del 24 de Marzo de 1877 de la revista que él dirigía, intitulada «La España», escribió así: «En vano pretenderá el Sr. Menéndez engalanarlos (2) con ajenas galas, presentando como discípulo de Vives a Melchor Cano, que es tomista de pura raza» (3).

Contestando a esto dijo Menéndez en la primera carta, «In dubiis libertas», de la segunda parte de «La Ciencia Española»: «Melchor Cano tiene bien poco de tomista, a no ser que por tomista se entiende vestir hábito de Santo Domingo, y seguir la doctrina de Santo Tomás en lo teológico; doctrina oficial, digámoslo así, en la Orden a que pertenecía Melchor Cano. Pero en lo demás, el autor de la obra *De locis theologicis* pertenece a la pléyade de escritores del Renacimiento. No es tomista ni en la forma ni en el estilo, porque Santo Tomás escribió como se escribía en su tiempo, y Melchor Cano escribió maravillosamente. No es tomista en *filosofía,* porque entre Platón y Aristóteles no se atreve a decidir, y escribe: *Divo Augustino summus est Plato, Divo Thomae Aristoteles....Mihi quidem nec Augustini nec Thomae videtur contemnenda scientia.* Lo cual equivale a decir que en filosofía no desprecia la autoridad de Santo Tomás, pero tampoco la sigue, ni más ni menos que hacían los *vivistas*..... En resumen: todo lo que en el libro *De locis* no es *teología pura,* procede de fuentes distintas del *tomismo.* Por esto he llamado y sigo llamando *vivista* a Melchor Cano. Su gloria está en haber puesto al servicio de la teología la ciencia profana y el *criticismo* de Vives» (4).

(1) «La Ciencia Española». Tomo 1.º Pág. 126 de la edición de Madrid. 1887.
(2) Se refiere a los sistemas filosóficos que Menéndez califica de españoles.
(3) Véase la pág. LXIII del tomo 2.º de «La Ciencia Española». Ed. cit.
(4) «La Ciencia Española». Tomo 2.º Págs. 29 y 30. Ed. cit.

Insistiendo en el argumento: Cano no es escolástico, porque no es aristotélico, Menéndez y Pelayo pone una nota al párrafo del capítulo nono del libro primero de los «Estudios» de Fr. Zeferino, en el que, hablando de cómo aunque los escolásticos acepten y sigan por regla general al Estagirita, también discuten y rechazan muchas de las opiniones de éste, dice el Cardenal Gonzalez: «En todo caso el abuso (1) habría disminuído con el tiempo, y hubiera desaparecido completamente por los esfuerzos y a impulsos de los mismos escolásticos; y el que de esto quiera convencerse, le bastará leer a Melchor Cano, y allí verá la libertad con que este eminente escritor censura al Estagirita y a sus doctrinas». La nota de Menéndez a este párrafo, escrita en el margen de la pág. 84 del tomo 1.º, dice, asintiendo a las anteriores frases de Fr. Zeferino: «*Ya lo creo*».

Replicó Pidal en el número del 21 de Abril de 1877 de «La España», sosteniendo en largos párrafos, que por esto extracto: que en el razonamiento de Menéndez y Pelayo existe un sofisma que «empieza por separar para oponer lo que en este sentido es inseparable, como la teología de la filosofía en la escolástica», porque es «imposible ser lógicamente tomistas en teología sin serlo en filosofía»; que no se puede adoptar «como carácter principal para filiar las escuelas y los sistemas filosóficos el estilo literario del autor que los explica y defiende»; que existe identidad «en el método que usaron Melchor Cano y Santo Tomás, que no es otro que el método escolástico, que consiste en proponer la cuestión, presentar los argumentos en contra, establecer su tesis con las pruebas correspondientes, y contestar a las objeciones»; que Cano «no rechaza en sus obras ni una sola de sus teorías teológicas, ni filosóficas, (2) antes bien le vemos citarlas y aprobarlas acada paso»; que si bien Cano dijo que «Vives señaló con acierto las causas de la corrupción de las ciencias», también agregó que «no anduvo tan atinado en proponer los remedios, lo cual.... quiere decir que, en vez de declararse

(1) De otorgar demasiada importancia a la autoridad de Aristóteles.

(2) De Santo Tomás de Aquino.

partidario de su filosofía, se declara abiertamente su contrario»; y que hacer a Cano vivista es contrario a la realidad y a la común opinión de todos los doctos» (1).

Tornó a insistir Menéndez y Pelayo, escribiendo en la séptima carta, «Instaurare omnia in Christo», de la segunda parte de «La Ciencia Española»: «Cuanto más leo a Melchor Cano, más me convenzo de que no es escolástico, sino discípulo de Vives (con quien fué injusto, como con tantos otros) y escritor del Renacimiento. Pues cabalmente lo que caracteriza y da valor propio al libro de Melchor Cano, es lo que ni soñó Santo Tomás ni pudo soñarse en la Edad Meia: la crítica de las fuentes del conocimiento, el criticismo aplicado a la teología. Idea era ésta que no podía brotar en tiempos de ignorancia filológica e histórica como fueron los anteriores al siglo XVI, e idea era tan poco nueva y peregrina aun en este mismo siglo, que el canciller Bacón contaba todavía entre los *desiderata* de las ciencias particulares el estudio de los respectivos tópicos, lugares o fuentes. ¿Cómo he de tener por escolástico a un hombre que con tanto desdén habla de las cuestiones relativas al principio de individuación, y aun a los universales? Ciertamente que si Melchor Cano hubiera sido un Dominico vulgar que se hubiera limitado a exponer mejor o peor lo que Santo Tomás había aprendido, nadie se acordaría de él a estas fechas. Porque supo escribir y porque trajo algo nuevo a la ciencia, dura hoy venerada su memoria» (2).

¿Quién tiene razón en esta polémica? Melchor Cano ¿es vivista o es escolástico?

A mi pobre juicio Melchor Cano es escolástico en cuanto a la doctrina que defiende. Ninguna de las tesis que sostiene están en oposición con las enseñanzas básicas de la filosofía o de la teología escolásticas. Cierto que Cano habla con desdén de muchas cuestiones que los escolásticos consideran impor-

---

(1) Vid. este artículo, escrito en forma de carta a Menéndez y Pelayo, en el Apéndice al tomo 2.° de «La Ciencia Española». Consúltense sobre todo las págs. 379 a 383, de la edición citada.

(2) «La Ciencia Española». Tomo 2.° Págs. 317 y 318. Ed. cit.

tantísimas; mas esto no supone discrepancia doctrinal en en cuanto a la solución de dichos problemas, sino disparidad de criterio tan sólo en cuanto a la conveniencia de suscitar y desarrollar con prolijidad estas cuestiones. Si bien es cierto que en el párrafo que transcribe Menéndez y Pelayo, Cano no se atreve a decidir entre Platón y Aristóteles, y así parece contradecir la tendencia escolástica, de evidente abolengo e inclinación peripatética más que académica, en el mismo pasaje y a renglón seguido juzga Cano que se debe preferir Aristóteles a Platón, si bien «cum moderatione quadam», confirmando así el general sentir de la Escuela: «Enimvero, escribe Fr. Melchor, quis primas inter Philosophos habeat, quisve proinde ille sit, cui praecipuam dare operam operae praetium sit, variae sunt doctissimorum hominum, discrepantesque sententiae... D. Agustino Plato summus est, D. Thomae summus est Aristoteles... Probanda vero magis est Divi Thomae opinio, sed ita tamen ut adhibeatur moderatio quaedam, sine qua probari illa no potest. Placet enim quoque nobis Aristoteles, et recte placet, modo ne repugnantem etiam illum ad Christi velimus semper dogma convertere» (1). El mismo Menéndez y Pelayo, que cita este texto en su discurso académico sobre las visicitudes de las ideas platónicas en España, (2) parece que quita algo de la eficacia que contra el escolasticismo de Melchor Cano pudiera tener el argumento fundado en la indecisión en que este escritor castellano se colocaba respecto a Platón y a Aristóteles. También es escolástico Melchor Cano en cuanto al método: léanse el trato «De Locis Theologicis» y las relecciones «De sacramentis in genere» y «De penitentiae sacramento»; y se verá que todas estas obras están compuestas siguiendo el procedimiento tradicional en la Escuela, incluso con silogismos.

Cano no es propiamente escolástico en el lenguaje ni en el

---

(1) Cito por la edición: «Melchioris Cani... Opera, Matriti: Ex officina Antonii Marin. M. DCC. LV». Pág. 293, columnas a y b. Lib. 4.°, cap. 5.° «De Locis Theologicis».

(2) «Ensayos de crítica filosófica». Págs. 129 y 130, notas. Ed. Madrid, 1892.

estilo. Los escolásticos escribieron casi siempre en un latín sencillísimo, y a menudo rudo y bárbaro, con infinidad de términos y de giros que horrorizarían a Marco Tulio. Fr. Melchor Cano, en cambio, escribe con tanta elegancia y majestad que Menéndez y Pelayo le califica, con razón, de Quintiliano de los teólogos (1) y de «Cicerón de las Escuelas» (2) Cano tampoco es escolástico en cuanto que en su labor científica hay algo de genial originalidad propia de él y que nadie hasta entonces había tenido, y es lo que Menéndez y Pelayo concreta diciendo: «lo que caracteriza y da valor propio al libro de Melchor Cano (3) es lo que ni soñó Santo Tomás ni pudo soñarse en la Edad Media: la crítica de las fuentes del conocimiento, el criticismo aplicado a la teología» (4); es el haber trazado «en estilo digno de Marco Tulio el plan de una enciclopedia, remontándose al análisis de nuestras facultades de conocer, y buscando en ellas el *organo* para la nueva disciplina (teológica) que, merced a sus esfuerzos, alcanzó carácter plenamente científico y positivo antes que ninguna ciencia» (5).

En resumen, y según mi pobre entender: Cano no fué escolástico vulgar, ni mucho menos de aquellos decadentes de fines del siglo XV y principios del XVI que deshonraron la Escuela; fué escolástico insigne de la raza privilegiada cuyo secreto y monopolio tuvo la España de la edad de oro; de aquella escuela imponderable que, conservando los puntos capitales de doctrina y método, limpió a la Filosofía tradicional de las máculas y defectos que en ella habían amontonado siglos enteros de desidia, y que, discurriendo con

---

(1) «Historia de los Heterodoxos Españoles». Lib. IV, cap. VIII, pág. 369 del 2.º tomo de la primera edición. Madrid. Librería católica de San José. Sin año.

(2) «Historia de las Ideas Estéticas en España». Cap. VIII. Pág. 170 del Tomo 3.º Edición de Madrid, 1896.

(3) Se refiere al tratado «De Locis Theologicis».

(4) «La Ciencia Española». Segunda parte. VII. «Instaurare omnia de Christo». Tomo 2.º. Pág. 317. Ed. cit.

(5) «Ensayos de crítica filosófica». III. «Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del derecho de gentes». Pág. 389. Edición de Madrid, 1892.

originalidad evidente, legó mucho nuevo y personal a la cultura filosófica de los siglos posteriores.

II.—Diferencia entre la inducción y la observación.

En el capítulo quinto del libro primero de sus «Estudios», para demostrar que la inducción no es método de tal manera propio de Bacón que antes de que él le usara se desconociera la observación y el valor del testimonio de los sentidos, transcribe y traduce Fr. Zeferino el siguiente párrafo de Santo Tomás en el artículo segundo de la cuestión quinta del opúsculo 10: «Algunas veces las propiedades y accidentes de las cosas que se manifiestan a los sentidos, expresan o representan suficientemente la naturaleza de la cosa; en cuyo caso el juicio del entendimiento debe conformarse con lo que los sentidos manifiestan acerca de aquel objeto; y a esta clase pertenecen todas las cosas naturales que están determinadas a la materia sensible: por lo cual, en la ciencia natural o física debe terminarse el conocimiento a los sentidos, de manera que formemos juicio de las cosas naturales según el testimonio de los sentidos. Y el que en las cosas naturales descuida el testimonio de los sentidos, caerá en error».

Menéndez y Pelayo acota este párrafo escribiendo al margen de la pág. 43 del tomo 1.º: «*Esto no es el método de inducción, sino la observación simple.*»

Según el criterio de Menéndez y Pelayo, ¿qué diferencia existe entre la inducción, por una parte, y la observación y la experiencia, por otra? Dícelo en la carta VI, «Mr. Masson redimuerto», de la segunda parte de «La Ciencia Española», transcribiendo un texto de su filósofo predilecto, Juan Luis Vives.: «Comenzó (1) por definir la *inducción* y la *experiencia* y señalar sus fueros, no extremándolos como el canciller inglés, (2) pero dándola reglas con igual o mayor acierto: «*ex singularibus aliquot experimentis colligit mens universalitatem quae compluribus deinceps experimentis adjuta*

(1) Se refiere a Vives.
(2) Lord Bacon.

et confirmata, pro certa exploratagque habetur.....Ceterum experientiae temerariae sunt ac incertae, nisi a ratione regantur, quae adhibenda est illis tanquam clavus aut gubernator in navi: alioqui ferentur temere, et fortuita erit ars omnis, non certa... Quod est in iis cernere, qui solis experimentis ducuntur de quorum ingenio judicium non censet, rem, locum, tempus et reliquas circumstantias inter se conferens, fieri enim convenit ut experientia artem pariat, ars experientiam regat» (1). Es decir, la observación es el medio de que se sirve el entendimiento para llegar a la inducción. No son, pues, idénticos ambos conceptos: donde hay inducción hay observación, mas no siempre hay inducción donde hay observación. (2)

Este concepto de la inducción es exacto; pero no es original de Vives. Pudieran citarse muchísimos textos de innumerables autores que así concebían y definían la observación, anteriores en muchísimos siglos al filósofo valenciano. Aristóteles definía la inducción: el paso del conocimiento de lo singular al de lo universal (3). Santo Tomás diferencia la demostración de la inducción en que aquella parte de lo universal, y esta de lo particular (4). Juan Duns Escoto concebía la inducción como el paso de algunos o de todos los singulares, suficientemente numerados, a una conclusión universal (5).

MARCIAL SOLANA.

(Continuará).

---

(1) «La Ciencia Española». Tomo 1.º Págs. 262 y 263. Ed. cit.

(2) Vid., también, «La Ciencia Española». Tomo 2.º Pág. 150. Ed. cit.

(3) «A singulis ad universale progressio... argumentatio qua ab inferioribus ad superius et universalius aliquid concludendum progredimur». (Lib. 1 «Topicorum», capítulo 10).

(4) «Differunt autem hi duo modi (el silogismo y la inducción) quia demonstratio (el silogismo) procedit ex universalibus, inductio autem, ex particularibus». (Lectio 30 sobre el Lib. I «Posteriorum Analiticorum» de Aristóteles).

(5) «Progressio ab aliquibus singularibus vel ab omnibus sufficienter enumeratis ad conclusionem universalem». (In Lib. II «Priorum Analiticorum» quaestio 8. n. 8).